



Expediente: 3710/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ DIAZ CRISTIAN ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - DIAZ, CRISTIAN ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3710/23



H108012631345

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ DIAZ CRISTIAN ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 3710/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la **Cuenta N°562209589817100** a la **Cuenta Corriente Bancaria N° 314000002101053 (CBU) 2850140230000021010533 30-51799955-1** que la CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$41.035,58.- en concepto de capital.- . FDO: - ESDV-3710/23

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.